



La fuerza que transforma Bolivia

CD 008

ACTA APERTURA DE OFERTAS

**DCO-EPNE-GTIC-679-18
"ADQUISICIÓN DE LECTORES DE HUELLAS DIGITALES"**

En la ciudad de La Paz, a horas 10:15 del día 23 de noviembre del año en curso, en instalaciones de la Gerencia de Contrataciones Corporativa de YPFB, ubicado en la calle Bueno N° 185, piso 1° y, en el marco del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicio Empresa Pública Nacional Estratégica RE-SABS-EPNE de YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 058/2013 de fecha 22 de julio de 2013, así como el Documento de Contratación Directa (DCD), el Comité de Contratación procede, en acto público, a la apertura de las ofertas recibidas para el proceso de contratación para la "ADQUISICIÓN DE LECTORES DE HUELLAS DIGITALES".

1. INVITACIONES REALIZADAS

En fecha 16 de noviembre del presente año, mediante Cite: YPFB-GCC-DCO-C-3535/18, se invitó, vía correo electrónico, a potenciales proponentes, de los cuales dos (2) corresponden a empresas sugeridas en el informe de justificación y diecisiete (17) empresas registradas en la Base en Datos de YPFB.

2. PRECIO REFERENCIAL

El precio referencial para el presente proceso de contratación es de **Bs48.750,00** (Cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta 00/100 bolivianos) de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Bs	PRECIO TOTAL Bs
1	LECTOR DE HUELLAS DIGITALES	pieza	15	3.250,00	48.750,00
TOTAL					48.750,00

3. RECEPCION DE OFERTAS

De acuerdo al cronograma de plazos del DCD la fecha límite de recepción de ofertas es el día 23 de noviembre del año en curso hasta horas 10:00 y conforme lo descrito en el formulario de Control de Recepción de Ofertas, se puede constatar que no hubo propuestas presentadas.

El Acto de Apertura de ofertas concluyó a horas 10:20, del día 23 de noviembre de 2018.

FIRMAN POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:

SELLO	FIRMA
René Pastor Mamani Flores TÉCNICO DE SOFTWARE DSOC - GTIC Y.P.F.B.	
Aldo Ivan Daza García ANALISTA DE CONTRATACIONES DCC - GCC Y.P.F.B.	